



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA RESOLUTIVA No. 006 SESIÓN ORDINARIA
MIÉRCOLES 06 DE FEBRERO DE 2019

Siendo las 15H10 del día miércoles 06 de febrero de 2019, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química, de la Universidad Central del Ecuador, presidida por el Ing. Luis Calle G., Subdecano, con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Mario Calle, Director de Carrera; Dra. Victoria Cabrera, Vocal Docente Principal e Ing. Marco Rosero, Vocal Docente Principal. Actúa como Secretario el Dr. Víctor Hugo Vinuesa, Secretario Abogado.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Acta Resolutiva de la sesión ordinaria del miércoles 30 de enero de 2019 y extraordinaria del 31 de enero de 2019.
2. Resolución de Apelaciones a las Evaluaciones de Docentes

1. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 30 de enero de 2019 y de la Sesión Extraordinaria del 31 de enero de 2019

Se aprueban las actas, con las observaciones planteadas y con el voto salvado de quienes no asistieron.

2. Resolución de Apelaciones a las Evaluaciones de Docentes

- 1.1 Mediante oficio s/n de fecha 04 de febrero de 2019, el Ing. Mario Calle, Docente FIQ, remite el análisis a la apelación presentada por el **Ing. MARCO ROSERO**, referente a la Evaluación Par Académico e informa que por un error de omisión, desconocimiento e inconvenientes con el funcionamiento del sistema digitó la evaluación equivocadamente, por lo que solicita se corrija las preguntas 3 y 4 cambiando las respuestas a S que corresponden a SIEMPRE. Por lo que, el Consejo Directivo, resuelve:

Aprobar la apelación presentada por el Ing. Marco Rosero y solicitar a la Dirección de Carrera, proceda a registrar la rectificación de los resultados a la Evaluación Par Académico en el Sistema Informático, de acuerdo al siguiente detalle:

-Las preguntas 3 y 4 se incluirán la letra S que corresponde a SIEMPRE.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

1.2 Mediante oficio No.002-LAB-ELE-CORR-2019, de fecha 05 de febrero de 2019, el Ing. Marco Rosero, Docente FIQ, remite el análisis a la apelación presentada por el **Ing. ANDRÉS DE LA ROSA**, a la Evaluación Par Académico, de acuerdo al siguiente detalle:

#	PREGUNTA	VALORACIÓN ANTERIOR	VALORACIÓN ACTUAL
1	Participó en la elaboración del sílabo de la asignatura para que sea revisado por el coordinador de la signatura o área	SI	SI
2	Asistió a las reuniones de trabajo programadas por la asignatura o área	NO	SI
3	Cumplió las actividades y resoluciones de las reuniones de la asignatura o área	CS	S
4	Se mantuvo tolerante en situaciones de discrepancia durante las reuniones de la asignatura o área	AV	CS

Por lo que, el Consejo Directivo, resuelve:

Aprobar la apelación presentada por el Ing. Andrés de la Rosa y solicitar a la Dirección de Carrera, proceda a registrar la rectificación de los resultados a la Evaluación Par Académico en el Sistema Informático, de acuerdo al siguiente detalle:

#	PREGUNTA	VALORACIÓN
1	Participó en la elaboración del sílabo de la asignatura para que sea revisado por el coordinador de la signatura o área	SI
2	Asistió a las reuniones de trabajo programadas por la asignatura o área	SI
3	Cumplió las actividades y resoluciones de las reuniones de la asignatura o área	S
4	Se mantuvo tolerante en situaciones de discrepancia durante las reuniones de la asignatura o área	CS

Se termina la sesión a las 15H52.


Ing. Luis Calle G.
SUBDECANO


Dr. Victor Hugo Vinuesa
SECRETARIO ABOGADO